

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Viernes 17 de Abril de 1.931

Número 23.311

Nuestras impresiones

Son nuestras primeras palabras, después de la proclamación de la República en España, para alabar la cordura de que dieron pruebas inequívocas las masas republicanas de nuestra capital, en los días del martes y miércoles, en que sin contención alguna de las fuerzas públicas, no dieran motivo para que ellas tuviesen que defender el orden. Y tanto es así, que nadie tuvo necesidad de interrumpir su vida ordinaria, viéndose transitar a todos, sin carreras ni molestias de ninguna clase, incluso a infinidad de señoras que no dejaron de exteriorizarse. Los temores que siempre engendran hechos de la naturaleza de éste, como es el cambio de un régimen, se esfumaron, y defraudaron por completo los augurios que se hacían, salvándose con ello la paz social, el prestigio y decoro de España, que es a lo que todos debemos contribuir con el impulso de nuestras almas.

De otro modo hubiese sido convertirla en una hoguera de enconadas discordias, de odios fraticidas, de revueltas, llevándonos a un caos y comprometiéndolo el presente y el porvenir de nuestra gloriosa patria, ante

cuyo altar debemos rendir nuestras más enardecidos amores, nuestros más cruentos sacrificios. Es cierto, que la República se ha instalado, no por una revolución sangrienta, sino por un plebiscito, que aunque no tuviera todos sus requisitos, hizo la variación de régimen sin necesidad de llegar a una revolución desastrosa, con estériles derramamientos de sangre. Mas, a pesar de ello, y muy especialmente por lo que respecta a nuestra amada Almería, el entusiasmo que se desbordó en las masas republicanas, concretóse a las naturales expansiones de vivas y aplausos, de manifestaciones, de banderas, dando una sensación inesperada de tranquilidad, dando con ello muestras esas masas populares, de instintos mesurados de orden, de paz y cordura, no creando desasosiego en el vecindario.

Así debe ser siempre, el camino de ese orden y de esa paz, necesarios en toda ocasión para alcanzar prestigios, para sumar simpatías. La vuelta a la normalidad, en el día de ayer, sin tener que comentar otros hechos, nos seduce y halaga y nos llena de legítimo orgullo.

cial indiferencia, pero que no es obstáculo para que yo, amante de la fuerza y admiradora de la dignidad rinda justo tributo de entusiasmo a esas mujeres que tan alto ponen el pabellón de sus constantes ideas, sin que ningún huracán de política distinta les haya empujado como a simples monigotes que cambian de postura según el viento que les empuja...

No siento cariño ni aversión por ninguna clase de política, todas ellas tienen sus partículas de engaño; nadie está en lo cierto, pero me dejó arrastrar por el entusiasmo que me produce siempre actos de tal simpatía, pues mi alma detesta la opresión y la recha-

za en todo caso; soy amante del orden y la persuasión.

El entusiasmo de este pueblo tranquilo y hasta hoy imparcial en política, se acrecentó al ver en libertad a un hijo de la localidad, el joven estudiante don Antonio Capella, quien por sus ideas dignas de respeto, ha visto deslizar su vida en la lobreguez de una prisión durante unos cuantos meses, originando con ello el natural pesar a un padre amante y a hermanos carifiosos, que en constante zozobra han vivido días de mortal congoja ansiando y teniendo el desenlace...

¡¡Viva la prudente libertad que acaricia y no daña!!

MARIA MARIN ARCOS

Almería bajo el nuevo régimen de gobierno

El día de anteayer

des y los representantes principales republicanos.

Regocijo popular

Durante todo el día de anteayer, especialmente hasta el medio día, reinó una animación extraordinaria en el Paseo del Príncipe y demás vías principales de nuestra capital.

El regocijo era popular, con motivo de la proclamación de la República.

Fué declarado el día de Fiesta Nacional, parándose el trabajo en todos los talleres y obras; se cerró el comercio de todas clases, incluso el de comestibles, cafés, bares y tabernas.

En los centros del Estado no hubo oficinas, como tampoco se hicieron operaciones bancarias ni se dieron clases en el Instituto, Escuelas Normales y demás centros culturales. Toda clase de vehículos de alquiler, fueron retirados de la circulación y los que no lo hicieron llevaban banderitas con la enseña republicana. Hasta los talleres tipográficos pararon sus tareas, no publicándose por esta causa ayer los periódicos locales.

Por la mañana se organizaron manifestaciones de entusiasmo por los estudiantes de diferentes ramos, llevando delante banderas rojas.

En fin, el entusiasmo se desbordó, dándose vivas a la República sin que se alterara el orden a ninguna hora.

En el Gobierno civil

Por la mañana estuvo en el Gobierno el Gobernador civil accidental, don Luis de la Torre, presidente de la Audiencia, el que fué visitado por algunas autorida-

En el Ayuntamiento

El retrato del ex Rey don Alfonso XIII, que estaba colocado en el sitio principal del salón de sesiones del Ayuntamiento, fué quitado, y colocado en su lugar el de nuestro paisano el ilustre difunto, gloria de España, don Nicolás Salmerón y Alonso, que ocupó el cargo de Presidente de la República española. A la derecha del retrato del señor Salmerón, fueron colocados el del también ilustre almeriense catedrático de la Universidad Central don Antonio González Garbín, que cuando la República fué Gobernador civil de la provincia, y a la izquierda el del ex diputado a Cortes, también republicano almeriense, don José Jesús García.

Cuando la fotografía del señor Salmerón y Alonso, acabó de ser colocada en el sitio señalado, se oyeron atronadores aplausos, pues en el salón había muchos republicanos presenciando el trabajo.

También el retrato del alcalde que fué de Almería cuando la República, don Antonio Campoy Robles, fué colocado en el despacho del Alcalde.

Todos los demás retratos de personajes monárquicos difuntos que había en el salón fueron también quitados, y por la tarde ondeó el pabellón republicano en el balcón principal del edificio municipal.

De la Alcaldía se encargó interinamente, per ser teniente alcalde-tercero, don Miguel Granados Ruiz, pues el Alcalde propietario don Francisco López Gómez, y el primero y segundo teniente don Fernando Muñoz Ocaña y don Mi-

LOOR AL ANHELO LEGITIMO DE LIBERTAD

Alhama sacude su modorra; se siente viril, y sin reparo, pero con mesura envidiable, vive unas horas de bélico entusiasmo que jamás el tiempo ni las circunstancias borrarán del sencillo y noble corazón alhameño.

Al creer proclamada o en vías de proclamarse la república, siente renacer en su pecho aquellas semillas que el sabio maestro, el alhameño inolvidable e insigne patricio don Nicolás Salmerón y Alonso dejó esparcidas en este suelo, cuna gloriosa del inmortal repúblico, y arrastrados por el oleaje de aquel mar inmenso de sabias doctrinas, hace explayar ese anhelo por largos años de opresión contenido, y sintiéndose al fin personas desligadas de odiosas cadenas, hacen manifestación espontánea de sus ideas, y todas a una, cual un solo hombre, pro-

rumpen en vivas enardecidos a esa república redentora y fiel presagio de días de bonanza para todos...

Acto emocionante y simpático fué la aparición de gentiles señoras quienes enarbolando banderas republicanas y refugiadas bajo sus tremolantes pliegues se lanzaron por calles y plazas de este pueblo henchidas de entusiasmo y haciendo gala de las creencias que desde la cuna abrigan sus corazones, y que jamás el tiempo ni las circunstancias hicieron olvidar, pues con un tesón impropio en débiles mujeres dieron ejemplo a sus mismos hombres, quienes a pesar de sus arraigadas creencias militaron algunos de ellos en partidos distintos, quedando por tal concepto a más bajo nivel de esas dignas mujeres a quienes personalmente sólo me une una gla-

guel Vidal López, respectivamente, no lo hicieron.

Otra manifestación

Al medio día se organizó otra manifestación, que recorrió las principales calles, dándose vivas constantes por todo el itinerario.

Delante de la manifestación aparecían los retratos de los capitanes Galán y García Hernández, fusilados a consecuencia del movimiento revolucionario del mes de Diciembre, en Jaca. También llevaban varias banderas, una de ellas conducida y rodeada de mujeres.

Al final de la manifestación iban las bandas de cornetas, tambores y música del Regimiento de La Corona, de guarnición en nuestra plaza.

Constantemente se hacían manifestaciones de simpatías hacia dichas bandas militares.

Más retratos

En varios automóviles que cruzaban el Paseo del Príncipe cuan do la manifestación, aparecían los retratos de los difuntos republicanos señores Salmerón Alonso y Jesús García, oyéndose también nutridos aplausos del numeroso público que presenciaba el paso de dichos vehículos.

Nombres desaparecidos

Del Paseo del Príncipe y de otras calles que tienen el nombre de personas reales, desaparecieron los rótulos, hasta que el Ayuntamiento acuerde darles otros títulos.

En el Centro Republicano y en la Casa del Pueblo

La animación que reinó durante todo el día y parte de la noche en el Centro Republicano y en la Casa del Pueblo, fué extraordinaria, esperando noticias de sus respectivos jefes de Madrid para adoptar acuerdos.

No hay que decir que en ambos locales se demostraba una alegría grande por haberse proclamado la República.

La última manifestación

Se celebró a las cinco de la tarde la última manifestación, a la que acompañaba la banda de música municipal, la que iba tocando el «Himno de Riego» y «La Marsellesa», dirigiéndose al Ayuntamiento para asistir a la toma de posesión de los concejales y elección de Alcalde y tenientes de alcalde.

La concurrencia que acudió a las Casas Consistoriales era numerosísima, hasta el punto que en el salón era imposible que estuviera, teniendo que ser en parte desalojado por temor a un hundimiento que hubiese sido horroroso.

El señor Granados Ruiz les prometió que al terminar la sesión saldría al balcón y les daría cuenta de lo que se acordara.

La sesión del Ayuntamiento.---Posesión y nombramientos de Alcalde y tenientes de Alcalde

Presidió el señor Granados Ruiz (don Miguel) como tercer teniente Alcalde que era del Ayuntamiento destituido.

Como decimos antes, el público era numeroso.

Asistieron los concejales de la coalición republicano socialista, don Juan Company Jiménez, don Antonio Oliveros Ruiz, don Francisco del Pino Hernández, don Miguel Mateos Sánchez, don Uldarico del Olmo Medina, don Vicente Pérez Martín, don Antonio Ortiz Estrella, don Ubaldo Yebra, don Eugenio de Bustos González, don Guillermo García Alonso, don Cayetano Torres Mullor, don Diego Salaberrí Martín, don José Pérez Almansa, don José López Pintor, don Gonzalo Ferrer Fernández, don Rogelio Pérez Burgos, don José Alemán Illan y don José Santibañan Rueda; el centrista don Antonio Villegas Murcia y los liberales demócratas don Federico Rodríguez Ferrer y don José Fernández Orts.

Se leyó y aprobó el acta, la que sólo firmaron los concejales que habían pertenecido al anterior Ayuntamiento y que ahora han sido reelegidos.

El señor Granados manifestó que se iba a proceder a las designaciones de Alcalde y de tenientes de alcalde con arreglo a la Ley Municipal, es decir, haciendo caso omiso del Estatuto.

EL NUEVO ALCALDE

Después de unas manifestaciones del señor Limones Sanes, que no fueron tomadas en consideración, por una explicación que dió el señor Granados Ruiz, se procedió a la elección de Alcalde.

Para este cargo fué designado por 19 votos, apareciendo tres papeletas en blanco, don Miguel Granados Ruiz.

(En aquel momento se oyeron nutridos aplausos y vivas).

El señor Granados Ruiz manifestó que en su voz un poco afónica, iba toda su corazón; que nunca pudo soñar que fuera designado el primer Alcalde de la República, en su ciudad querida y que para ésta y por ésta daba todo su ser como así mismo por sus ideales a los que tanto ama.

Los que decían—añadió—que la República traería desórdenes, ya se habrán convencido de haberse equivocado y que esos mismos que así hablaban tendrán que hacerse republicanos. En la labor que me propongo realizar me ayudarán no solo los míos sino también los sectores monárquicos. Se procurará hacer justicia y honrada administración y si el pueblo viera que esto no se cumplía, antes que él me echara yo abandonaré el cargo. Quiere ser un Alcalde popular con la voluntad del pueblo, castigando las demasías que se presenten. No tengo programa municipal alguno definido, sino que emprenderé una labor árdua para que Almería llegue a ser una capital de orden y como pueda soñar todo el que ama a su madre. Si el pueblo nos aplaude es que lo haremos bien y sino que nos eche.

Terminó el señor Granados Ruiz aconsejando al pueblo respeto, orden y tolerancia al enemigo.

(Los aplausos y los vivas se repitieron con más ardor. En aquel momento entró en el salón el con

cejal demócrata señor Fernández Orts).

OTROS CONCEJALES

El señor Villegas Murcia dijo que hablaba en nombre propio y no de partido alguno; que en ninguna ocasión se había visto tan satisfecho, porque esta era la verdadera representación del pueblo; que sentía que hubiese desaparecido del salón de sesiones el retrato de una alta personalidad que él acata políticamente, pero al mismo tiempo se alegraba que hubiese sido sustituido por el de un ilustre almeriense: don Nicolás Salmerón. Felicizó al señor Granados, del que espera haga buena administración, para lo que podía contar con su ayuda. Terminó diciendo que hubiese respeto para los que comulgan en el catolicismo.

El señor Limones Sanes, felicitó también al señor Granados Ruiz, al pueblo y a los concejales.

TENIENTES DE ALCALDE

El señor Granados dijo que por orden superior se iba a proceder a la designación de tenientes de alcalde, dando el resultado siguiente:

Primer teniente, don Juan Company Jimenez.

Segundo, don Guillermo García Alonso.

Tercero, don Antonio Oliveros Ruiz.

Cuarto, don Eugenio de Bustos González.

Quinto, don Cayetano Torres Mullor.

Sexto, don Rogelio Pérez Burgos.

Séptimo, don Francisco del Pino Hernández.

Octavo, don Uldarico del Olmo Medina.

Todos fueron designados por 19 votos y cuatro papeletas en blanco, oyéndose aplausos cuando terminaba la elección de cada teniente.

Al levantar la sesión, el señor Granados pidió la palabra el señor Limones, el que propuso que se dirigiera un telegrama de adhesión al Gobierno y otros a las familias de los capitanes señores Galán y García Hernández y que al Paseo del Príncipe se le diera el nombre de Avenida de la República.

El señor Granados Ruiz rogó al señor Limones que esas proposiciones las dejara para la sesión inmediata, como así ocurrió.

Seguidamente se levantó la sesión.

Terminada ésta, desde el balcón principal del Ayuntamiento, dirigieron la palabra al pueblo, los señores Company Jimenez, Granados Ruiz, Triviño y Campoy Ibañez.

La banda municipal tocó el himno republicano y en el mayor orden se disolvió el numeroso público.

La nieta y otros familiares del inolvidable ex Presidente de la República don Nicolás Salmerón y Alonso, llegaron de Alhama para presenciar los actos del pueblo,

acudiendo al Ayuntamiento antes de comenzar la sesión.

Se les invitó a que pasaran al despacho de la Alcaldía, como así lo hicieron, en donde estuvieron largo rato.

El día de ayer

Calma ordinaria

Como ayer se trabajó en todos los talleres y oficios y el comercio abrió sus puertas, reinó la calma ordinaria de la ciudad.

No se celebró manifestación alguna durante todo el día, limitándose los republicanos y socialistas a reunirse en sus respectivos centros para recibir órdenes superiores y adoptar acuerdos.

Así se hace

El nuevo Alcalde señor Granados Ruiz, nos dijo ayer que había llamado a los Guardias municipales y empleados de Policía Urbana para decirles que está dispuesto a hacerles cumplir con su deber y a que estudien y aprendan las Ordenanzas Municipales y la Ley Municipal, y el que no lo haga así, tomará enérgicas medidas contra él.

Además los empleados que cobran y no prestan servicio por tolerancia (que hay algunos) tendrán que hacerlo y en caso contrario, instruirles expedientes y obrar con arreglo a su resultado.

Saludo fraternal

El Alcalde señor Granados Ruiz publicó ayer la siguiente alocución:

«Hago saber: Que investido de esta Magistratura popular por elección del Ayuntamiento, he dispuesto dirigir un saludo de fraternidad y de afecto a todos los habitantes de la capital y exhortarles a que sin perjuicio de expresar en forma individual y colectiva su satisfacción y regocijo por el advenimiento de la República, que significa el triunfo del derecho y la consagración de la soberanía nacional, muestren en todas sus manifestaciones la cordura, el orden y el respeto que se han guardado y cumplido en todas las realizadas hasta ahora y que persistan en el patriótico afán de ejercer todos los derechos de la ciudadanía con la amable tolerancia y la noble generosidad que corresponde a la hidalguía de un pueblo culto, que siente con sinceridad y expresa con justicia las palpitaciones de la libertad y de la democracia.

¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Almería!

Dado en la Casa Consistorial de Almería a diez y seis de Abril de mil novecientos treinta y uno. —MIGUEL GRANADOS RUIZ.

Acto de entusiasmo

Ayer llegaron a nuestra capital, procedentes de Alhama, tres autocamiones ocupados por vecinos de ambos sexos de aquella villa, los que recorrieron las principales calles dando vivas a la República y conduciendo banderas rojas.

Junta del Censo

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Junta municipal

del Censo electoral para proceder a la proclamación de los concejales que obtuvieron mayoría de votos en las elecciones celebradas el próximo pasado domingo.

Fueron proclamados concejales los señores candidatos que publicamos en nuestro número del martes último.

Se formularon protestas contra las elecciones de los distritos sexto y octavo.

La segunda sesión del nuevo Ayuntamiento.

En la tarde de ayer celebró el nuevo Ayuntamiento su segunda sesión.

Presidió el Alcalde señor Granados Ruiz y asistieron los concejales republicanos que lo hicieron en la primera sesión, o sea la de anteayer, de la que en otro lugar damos cuenta, los centristas don Vicente Casanova Dascalzo y don Francisco Espinosa Quesada y el liberal demócrata don José Fernández Orts.

Asistió también bastante público.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada.

Se les dió posesión a los señores Casanova y Espinosa.

Seguidamente se procedió a la designación de los señores que habían de formar parte de las Comisiones de que se compone la Corporación municipal, dando el resultado que mañana publicaremos, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Para delegado de Abastos fué designado don Vicente Pérez Martín.

Dióse lectura a un escrito de varios vecinos de la plaza de Pavia solicitando que a ésta se le dé el nombre de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Oliveros apoyó la anterior petición; además dijo que su cargo y su persona los tenía a disposición de los vecinos del distrito tercero y que a esos capitanes ya nombrados se les debe tener siempre en recuerdo, en el corazón de todo español. Terminó diciendo que para defender la República debieran unirse todos. Sus

últimas palabras fueron de ¡Viva las capitanes Galán y García Hernández!

El señor Torres solicitó que a la plaza de Pavia se le dé el nombre de García Hernández y así se acuerda.

El señor Limones que a la de Martínez Campos se le denomine del capitán Galán.

(También se acordó así).

El señor Bustos que el Parque de Alfonso XIII se denomine en lo sucesivo «Parque de Nicolás Salmerón».

El señor Limones que el Paseo del Príncipe sea «Avenida de la República».

El señor Pérez Martín propuso que se nombrara una ponencia que revisara todos los nombres de calles.

El señor Limones dijo que como el nombre de Nicolás Salmerón se le vá a dar al Parque, a la plaza de aquél se le ponga el de Manuel Pérez García.

Intervienen en la discusión los señores Bustos y nuevamente el señor Limones.

Acordóse que una comisión especial formada por los señores Limones, Bustos, Yebra y Olmos, hagan una propuesta de las calles que haya de variarse el nombre.

El señor Granados Ruiz, propuso también que se designara una comisión revisadora de las gestiones de los anteriores Ayuntamientos, siendo designados los señores Pérez Almansa, Pérez Burgos, Bustos, Oliveros y Pérez Martín.

El señor Torres Mullor propuso que las sesiones se celebren los sábados a las seis de la tarde, acordándose así y que la hora de salida de los empleados del Ayuntamiento sea a la una y no a las dos.

El señor Alcalde contestó que se tendría en cuenta la última proposición del señor Torres.

Este propuso también que la hora oficial se dé por la Estación Sismológica y que repercuta en el Ayuntamiento; que se traiga relación de la hora y entrada de salida de los empleados; que en el salón de sesiones se ponga el retrato del leader socialista Pablo

Iglesias, y que como hay escasez de trabajo, la comisión de Hacienda haga un estudio de las partidas para rebajar algunas y se dedique su importe a obras.

El señor Limones solicitó que se procure el abaratamiento de las subsistencias, sea como sea, para no explotar al público.

El señor López Pintor pidió dos escuelas para la Loma de Acosta y Chocillas Altas.

El señor Granados Ruiz contestó que había necesidad de sajetar se al presupuesto y que además hay el proyecto de construir un grupo escolar.

(Acordóse dirigirse al ministro de Instrucción pública).

El señor Limones expuso que el servicio médico para los pobres está muy abandonado, pues hay algunos que recetan desde su casa sin ver a los enfermos, como así mismo que algunas veces los médicos de guardia de la casa de socorro no están en ella y que se averigüe qué médicos hay ineptos pues el cargo se lo ha dado la política.

El señor Company confirmó las palabras del señor Limones, en lo que respecta a que algunos médicos recetan desde sus domicilios y que promete que eso terminará. Dijo que no había ineptitud en los médicos sino apatía y que hacia falta un padrón de pobres verdad.

El señor Limones se ocupó también del problema de la mendicidad para que se adopten medidas con objeto de evitarla.

El señor Yebra propuso que el Ayuntamiento vaya a pie a depositar coronas de flores en las tumbas de don José Jesús García y don Manuel Pérez García.

El señor Company expresó que debe dejarse ese acto para cuando se unan los cementerios civil y católicos que será pronto.

El señor Pérez Almansa propuso que a ese acto se le dé gran solemnidad.

El señor Granados propuso hacer un reparto de pan a los pobres.

El señor Torres se opuso a que se dieran limosnas, pues el obrero

solicita sólo trabajo y no limosnas.

En el mismo sentido se expresaron los señores Limones y Company, acordándose que el pan sea para los impedidos.

El señor Alcalde explicó su proposición.

Seguidamente se levantó la sesión.

El Presidente del Gobierno no provisional

Don Niceto Alcalá Zamora

El conocido político don Niceto Alcalá Zamora que ha sido designado para Presidente del Gobierno provisional de la República en España, tiene a la sazón 54 años. Es natural de Priego (Córdoba) en donde nació el 7 de Julio de 1877.

Cursó sus estudios en el Instituto de Cabra (Córdoba) y en Granada se licenció en Derecho, doctorándose el 1898. Se presentó a oposiciones a plazas de oficiales togados del Consejo de Estado, obteniendo el número uno. Más tarde fué profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

En 1906 fué diputado a Cortes, por La Carolina, siguiendo en todas las Cortes. También en una ocasión fué elegido por Priego, con acta doble.

Ha desempeñado la Secretaría del Gobierno civil de Madrid, la Dirección general de Administración local y la Subsecretaría de Gobernación. Ha ocupado los cargos de ministro de Fomento y después de la Guerra, visitando a Almería cuando ostentaba el último, acompañando en su viaje al que hasta anteayer fué Rey de España don Alfonso XIII.

Es académico de la de Ciencias Morales y políticas y presidente de la Academia de Jurisprudencia, ostentando varias condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas la gran Cruz del Mérito Naval y de la Legión de Honor.

Tiene publicados muchos trabajos jurídico políticos, y ha colaborado en obras de Jurisprudencia.



Primer aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Vicente Granados Ruano,

que falleció en Dalías, a los 54 años de edad, el día 18 de Abril de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual don José López Fernández; su desconsolada esposa doña María Estevez Jiménez; sus hijos don José, don Rosendo, doña Carmen, don Antonio, don Cayetano y doña María Luisa; nietos, hermana, hermano político y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de Dalías, mañana 18, a las diez, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Paseo del Príncipe 4
ALMERIA

Resumen de noticias de nuestro servicio telegráfico no publicadas ayer

Por orden superior, varios nú-
 meros del Cuerpo de Bomberos
 acudieron al Palacio de la plaza
 de Oriente, colocando en la fachada
 de varios carteles diciendo: «Pue-
 blo, respeta este edificio que es tu
 yo». Seguidamente, cubrieron el
 escudo con la bandera tricolor.
 —Entre los decretos de personal,
 firmados por el señor Alcalá Za-
 mora, figuran: Subsecretario de
 Fomento, don Felix Gordón; Di-
 rector general, de Obras Públicas
 don José Salmerón; Subsecretario
 de Trabajo, don Luis Araquis-
 tain; Subdirector de Trabajo, don
 Fabra Rivas; Subsecretario de Es-
 tado don Francisco Agramonte.
 —Con motivo de haberse declara-
 do hoy fiesta nacional, el paro
 en Madrid fué absoluto, cerrándo-
 se todos los comercios. No funcio-
 naron los tranvías ni circuló el
 Metropolitano. Las calles apare-
 cían imponentes de público, rei-
 nando gran entusiasmo.
 —Varios grupos siguieron
 arrancando letreros de las calles
 que aparecían con los atributos
 de la realeza.
 —En la Facultad de Medicina
 se ha colocado un rótulo diciendo:
 Palacio de la Libertad.
 —El busto del general Primo
 de Rivera que fué cogido en el
 asalto al Centro albiñanista, fué
 colgado en el banco central del
 Ministerio de la Gobernación.
 —La ex reina doña Victoria y
 sus hijos, marcharon en autos a
 El Escorial, y después de orar an-
 te la tumba de doña María Cristi-
 na, marchó en tren para la fron-
 tera. Su hijo don Juan marchará
 a Cadiz con rumbo a Gibraltar.
 —Se han posesionado de sus
 respectivos ministerios los señores
 Lerroux, Largo Caballero, Al-
 bornoz y de los Ríos.
 —Ante los funcionarios del de-
 partamento del Estado pronunció
 un discurso el señor Lerroux, pi-
 diéndoles su colaboración. Les
 expuso que como tiene tolerancia
 para las ideas, esto permitirá que
 todos colaboren, y si alguno sintie-
 ra escrúpulos les allanará el cami-
 no.
 —Hasta ahora, ningún país re-
 conoció el Gobierno de la Repú-
 blica. Únicamente el Gobierno de la
 República del Uruguay le testimo-
 nió su simpatía.
 —Han dimitido sus cargos los
 embajadores de París, Londres y
 Bruselas.

—El Ministerio de Ejército se de-
 nombrará de la Guerra; al de Jus-
 ticia se le quitará el nombre de
 Gracia.
 —El ministro de la Guerra se-
 ñor Azaña recibió a los jefes del
 departamento, diciéndoles que el
 Gobierno estudiará los problemas
 militares planteados.
 —El general Barrera ha tele-
 grafado poniéndose al servicio de
 la República.
 —A los generales que consul-
 taron al señor Azaña sobre el
 cambio de banderas y emblemas,
 les ha contestado que aguarden a
 que el Consejo resuelva.
 —El general Riquelme ha sido
 ascendido a divisionario con el
 número que debía ocupar si no se
 le hubiera postergado. Ha sido

nombrado capitán general de Va-
 lencia, donde marchó a posesio-
 narse.
 —El general Cavalcanti ha vi-
 sitado al Presidente señor Alcalá
 Zamora, a quien dijo que servi-
 ría la voluntad del pueblo.
 —El señor Maura manifestó que
 reinaba tranquilidad en España,
 excepto en Bilbao, donde el pú-
 blico libertó a los presos.
 —En Barcelona se ha restable-
 cido la tranquilidad. Los repre-
 sentantes catalanes se trasladar-
 rán a Madrid para conferenciar
 con el Gobierno.
 —El jefe de la Escuadra tele-
 gráfica que las dotaciones de todos
 los barcos proclamaron la Repú-
 blica.
 —Mañana llegará a Madrid el
 general Burguete.
 —El subsecretario de Estado
 negó el nombramiento de los se-
 ñores Marañón y Ayala para de-
 sempeñar embajadas. Ambos re-
 han a toda clase de cargos. Tam-
 bien es inexacto que al señor Or-
 tega y Gasset se le nombre para
 la embajada de Berlín.
 —A las cinco y media se reunie-
 ron los ministros en Consejo.
 El señor Lerroux dijo que él se
 dedica a las visitas protocolarias
 que el Uruguay telegrafió dicen-
 do que reconocerá la República
 tan pronto se le notifique oficial-
 mente.

NECROLOGIA

En la tarde de anteayer tuvo
 lugar el entierro del Comisario je-
 fe de Policía de esta capital don
 Manuel Juárez Fuster, que dejó de
 existir en la madrugada del mis-
 mo día.
 El señor Juárez Fuster, tomó
 posesión del cargo el día 9 de Fe-
 bre de del actual año, logrando ad-
 quirir en ese poco tiempo muchas
 simpatías y el aprecio de sus su-
 bordinados, como se demostró en
 el acto del sepelio al que asistió
 bastante concurrencia.
 A su familia enviamos nuestro
 pésame mas sentido.

 En la ciudad de Dallas, ha pa-
 sado a mejor vida, nuestro apre-
 ciable amigo don Luis López y Ló-
 pez, secretario de aquel Juzgado
 municipal durante varios años.
 El señor López y López, era co-
 laborador de LA CRÓNICA y un poe-
 ta distinguido, obteniendo premios
 en varias certámenes literarios a
 los que envió trabajos. De una
 cultura nada común y estudioso,
 era el extinto, el que contaba
 además con muchas simpatías por
 su afable carácter y amante a la
 ciudad en la que vió la luz prime-
 ra.
 De todas veras sentimos la
 muerte inesperada del señor Ló-
 pez y López, haciendo nuestro el
 justo sentimiento que embarga a
 la familia, a la que enviamos el
 mas sentido pésame.

 Ha dejado de existir en Grana-
 da, el conocido industrial y ex
 concejal de aquella capital don
 Antonio Molina López y la seño-
 ra doña Ana Ramos Ortiz, esposa
 de don Rafael Fernandez Rubio.

Miguel García Algarra
OCULISTA
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 Terriza, número 15. ALMERIA

Si tiene Vd. buen sastré y es caro Visítenos
Si no tiene Vd. buen sastré Visítenos
Si tiene Vd. buen sastré y no es caro Visítenos

Tenemos grandes existencias en géneros para tra-
 jes a precios asombrosamente barato.

**Fábrica de confecciones por pro-
 cedimientos modernísimos**

Calle de Primero de Mayo, 7 (antes Alfareros)

Ulibarri y Balseyro, S. L.

AZUFRES

Americano Extra en terrón
Italiano Molido doble cernido

Floristella refinado
Sublimado flor

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García
 SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ
 Martínez Campos, 18

Pepita Sánchez
MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus
 trabajos e merados para esta Pri-
 mavera, con precios asombrosos
 por lo ha at en cualquier hechura
 de vestido.

A las señoras de los pueblos
 que se vistan en este taller, se le
 remitirán los pedidos enseguida
 que estén terminados en la forma
 que lo deseen.

Se oman medidas y pruebas a
 domicilio a las señoras que lo so-
 liciten.

Calle del M'nero, número 9. (De
 trás del Gobierno militar) —AL-
 MERIA.—Se solicitan oficiales.

Flor de Lis

Tintura muy practica y econo-
 mica

Tiñe rapidamente las canas, ha-
 ce desaparecer las caspas e impl-
 de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco
 en drogerías y perfumerías. Y
 en casa del depositario

Eugenio de Bustos
 Drogueria y Perfumeria
 Calle Granada, 35 37 - Almeria

FELIZ VIAJE

EL GOBERNADOR ANTERIOR

Anteayer por la tarde, en automovil, marchó a Granada el Gobernador civil que era de esta provincia y que cesó al proclamarse la República, don Claudio Contreras.

Desde Granada marchará a Pontevedra, en donde tiene fijada su residencia.

Deseamos al señor Contreras feliz viaje, sintiendo su ausencia, pues durante el poco tiempo que ha ejercido el mando de la provincia, demostró gran imparcialidad y otras condiciones que en pocos hemos conocido y que reconocen hasta sus enemigos políticos.

Traslado

El médico don Guillermo Godoy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Reyes Católicos 3, a la de Conde Ofalia 6, 2.º izquierda, (casa contigua a las oficinas de Correos).

Instrucción pública

Inspección de primera Enseñanza

Habiendo sido proclamado el nuevo régimen republicano español, los maestros y maestras nacionales deben retirar a seguida, de las salas de clases, todos los retratos, signos y emblemas del ex Rey don Alfonso de Borbón, y colocar en sitio visible una artística litografía que simbolice la República española, quedando autorizados para hacer la transferencia en el presupuesto del material escolar.

Al efecto, se aprovechará como lección ocasional para hablar a los niños del gran acto de civismo que acaba de realizar el pueblo español—ejemplo único en el mundo—ya que sin violencia se ha hecho el tránsito de un régimen viejo a otro nuevo por el ejercicio de su soberanía. Se dedicará una sesión para explicar a los discípulos la importancia y trascendencia de este gran acto en sus dos aspectos fundamentales: civil e histórico.

Es de interés que las conferencias no se encierren en el recinto escolar, sino que salgan fuera de las aulas, y de ser posible y con la cooperación de otros elementos, se hagan veladas y se den conferencias en Sociedades y casinos.

Los maestros y maestras nacionales remitirán a esta Inspección de primera Enseñanza una comunicación dando cuenta detallada de haber cumplimentado cuanto en esta se previene.

El Inspector jefe, BENIGNO FERRER DOMINGO.—El Inspector de la segunda Zona, JOSÉ ZAMBRANO y BARRAGÁN.—La Inspectora, FELISA PASAGALÍ.

Opositores de 1928

Se ha publicado ya la rectificación necesaria ampliando hasta el día 30 del actual, a las trece horas, el plazo para presentar solicitudes.

Las instancias, sin más documentos, han de enviarse «directamente» al ministerio de Instrucción pública, debiendo consignar con toda claridad la provincia en que actuaron en aquellas operaciones y el rectorado en que desean realizar los ejercicios ahora.

La calificación esta vez no será por puntos, sino de aprobado a suspenso. De esta forma no se repetirá el caso de quedarse sin plaza por un punto.

Sobre las calificaciones por puntos expondremos otro día algunas ideas que estimamos fundamentales para que las plazas se otorguen con más equidad y justicia.

Otra novedad tiene la Real orden de que venimos tratando, y es la que dice: «La Dirección general designará una Comisión central que calificará estos trabajos, formándola por maestros y maestras especializados en la respectiva materia». Con esta resolución se atiende una de las más reiteradas peticiones del Magisterio. Y por último, hay que destacar que la calificación no será por parte, sino del conjunto.

Ahora, los interesados que afilen las armas y se preparen para la lucha, que esperamos será llevadera. Sin embargo, no debe olvidarse de que cada día se impune más una mayor capacitación en todos los órdenes de la vida.

Acuerdo en suspenso

De orden del Rector de la Universidad de Granada, ha quedado en suspenso hasta nuevo aviso la

ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno, en cuya virtud se reanudarían las clases.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 13:

Anuncio de subasta del pesquero de Almadraza denominado «Torre García», de esta provincia.

—Recepciones definitivas de las obras en las carreteras de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, de Garrucha a Los Gallardos y de Vilches a Almería.

—Real orden sobre el abono en metálico del timbre de las Compañías de Seguros.

—Registro minero solicitado por don José Ibáñez Jiménez, de 1.114 pertenencias de hierro, con el nombre de «Buenos Amigos», en término de Almería.

—Edictos de los Juzgados de los partidos de esta capital, Berja, Santa Coloma de Farnés y Garrucha.

—Idem de los Ayuntamientos de Vélez Blanco y Albox.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calificación y Lámparas.
 TELEFONO 319

VIAJEROS

Ayer marchó a Madrid, el jefe del partido republicano radical, don Antonio Tuñón de Lara.

—Para Rioja ha salido el propietario don Miguel Zea Marcó, a quien le acompaña su distinguida esposa e hijo.

A. Vizcaino

DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalia, 20 pral.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Aniceto, p.; Elias, pb.; Pedro, dc.; Pablo, Isidoro, mj; Mapalicio, Fortunato, Marciano, y Hermógenes, mrs.

Santos de mañana

Santos Eleuterio, ob.; Perfecto, pb., Apolonio, Antia, Corebo, Oalocero, mrs.; Galdiano, crd.; Amideo, fd; B. Andrés, Hibernón.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo, a intención de don Guillermo Verdejo.
 Mañana en Santa Clara, en sufragio de doña Gracia Acosta

Para estar bien informado, lea usted
“La Crónica Meridional”

CHEVROLET
NUEVO CAMIÓN PARA
DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMAY Buevar, 46

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 16

Sobre el manifiesto que don Alfonso dirige al pueblo.

Una nota facilitada por el Gabinete provisional de la República, hace saber que aunque las actuales circunstancias por sí solo justificarian la prohibición para hacer público el manifiesto que don Alfonso dirige al pueblo español antes de marchar, el Gobierno que no teme reacción alguna monárquica, lo autoriza a fin de que el país juzgue el citado documento que dice:

«El resultado de las elecciones últimas, me revelan que no tengo el amor del pueblo, pero mi conciencia me dice que este desvio no será definitivo.

Procuré servir a España y aunque reconozco que tuve inevitables errores la Patria se mostró siempre generosa a mis culpas.

Soy el Rey de todos los españoles. También soy español.

Hubiera tenido medios sobrados para mantener mi regia prerrogativa, pero no quise provocar una guerra civil.

No renuncio a mis derechos porque son depósitos acumulados por la historia.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión colectiva, mientras suspendo el ejercicio del poder real, me aparto de España reconociéndola como a mi única señora todos sus destinos.

Creo con todo esto cumplir con el deber que me dicta mi amor hacia mi Patria y solo pido a Dios que como yo, lo cumplan tan hondamente todos los demás españoles.»

Llegada a Marsella y París.-Declaraciones.-Otros detalles.

En Marsella fondeó el «Príncipe de Asturias»; antes de desembarcar don Alfonso estrechó la mano a la oficialidad del buque.

En un táxi se dirigió a un hotel. Al medio día marchó a

París; a la llegada el público le silvó pero los españoles ahogaron estas hostiles manifestaciones con aplausos.

Don Alfonso declaró que para hacer lo que él hizo, hace falta más valor que para cargar frente a un escuadrón ante el enemigo y que espera las elecciones generales como supremo fallo del pueblo.

La familia de don Alfonso reside en 30 habitaciones del Hotel Maurice, en París, y después de pasada una temporada, marchará a Londres.

El príncipe de Asturias, quedó en Biarritz ocupando el Palacio de los duques de Mendinaceli dado su delicado estado de salud.

La Policía francesa se ha encargado de la custodia de las joyas que lleva doña Victoria valoradas en 300 millones de francos.

El nuevo ministro de Comunicaciones

En el salón de batalla del Palacio de Correos, se posesionó esta mañana de su cargo el nuevo ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Entró en el local a los acordes de la Marsellesa.

El secretario del Sindicato pronunció un discurso de carácter histórico.

Recordó las persecuciones de la Dictadura, detallando la colaboración que todos prestaron a la implantación de la República.

El ministro agradeció las frases laudatorias que había escuchado y ofreció proceder con justicia.

En la Caja de Ahorros

Como el Administrador de la Caja Postal de Ahorros señor Moreno Pineda, cerró la caja por carecer de fondos para los reintegros, los funcionarios del giro postal facilitaron el necesario a fin de evitar conflictos.

Con todo orden se verificaron los reintegros.

Se ha abierto expediente para depurar lo sucedido por si

se tratara de un acto de sabotaje.

Dice Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, en su conversación con los periodistas negó fundamento a los temores de los funcionarios ante el nuevo régimen, pues éste no hará sangre ni atenderá recomendaciones para colocar a sus amigos.

Otra toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo esta mañana, el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Ha nombrado subsecretario de dicho departamento a don Domingo Barnés, y Director general de Primera Enseñanza a don Rodolfo Llopis.

Visitas al Presidente

El Presidente del Gobierno provisional recibió la visita de los generales Barrera, Luque y Castro Girona.

También le visitó el general Marzo, exministro de la Gobernación, y el general Ovilo.

Asimismo estuvieron en el despacho del jefe del Gobierno, el presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, el Director de la Compañía Telefónica y los oficiales mayores del Congreso y el Senado.

Dice Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura, recibió esta mañana a los reporters.

Justificó la declaración del estado de guerra que se ha hecho en Sevilla por la necesidad de imponer el orden frente a los elementos comunistas.

Anció que se ocupa en ultimar los nombramientos de gobernadores de las diversas provincias.

Dimisiones de cargos militares

El ministro de Ejército señor Azaña, conversó también con los reporters.

Les dijo que había recibido la dimisión del infante don Carlos para la inspección del Ejército, renunciando también al empleo de capitán general.

Su hijo don Alfonso también renunció al empleo de capitán del arma de Caballería.

Dimisión de diplomáticos

Han formulado la dimisión de sus cargos los embajadores de España en Roma y Washington.

Asimismo renuncia a su cargo, el ministro de España en Atenas.

Reconociendo la República

El ministro de Estado señor Lerroux, fué visitado por los ministros del Uruguay y Méjico en España.

Entregaron al señor Lerroux expresivas notas reconociendo la República española.

Se espera que en breve haga lo propio la República Argentina.

Visita de comisiones

El ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, ha recibido esta mañana en su despacho oficial a unas comisiones de Murcia y Lorca.

Los comisionados expusieron al ministro las necesidades urgentes de aquella región levantina.

Estos salieron altamente satisfechos de la acogida que les dispensó el ministro.

Cambio de retratos

El ministro de Fomento ha ordenado al portero mayor del ministerio, que cambiara el retrato de don Alfonso, que existía en el despacho del citado ministro, por otro del señor Benot.

En Justicia

Esta mañana, el Procurador General de la República señor Galarza, se entrevistó en el ministerio de Justicia con el titular de este departamento ministerial don Fernando de los Ríos.

El ministro le expuso al señor Galarza que le había solicitado su jubilación el señor Ortega Morejón.

Anuncio de visita

El Cabildo Catedral de Madrid, ha anunciado al ministro

de Justicia señor de los Ríos, carácter que ha estado esviciado de todo compromiso e intereses.

El ministro aludido, al informar a los periodistas de esta visita anunciada, se congratuló de la actitud comprensiva adoptada por el Cabildo Catedral. La actitud que, según sus manifestaciones, ahorra toda clase de conflictos.

También se felicitó el ministro de que los representantes de la Iglesia Católica se reintegren a su función religiosa, abandonando toda actuación política.

Nombramientos de altos cargos

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos al recibir a los periodistas les manifestó en su despacho oficial que los altos cargos de su departamento los provee a con gente joven que den sensación de renovación y hagan un trabajo eficaz para los intereses de la Nación.

Toma de posesión de Hacienda

A las once de esta mañana se ha posesionado del ministerio de Hacienda el leader socialista don Indalecio Prieto.

Al acto asistieron todos los Directores generales del departamento y demás altos funcionarios.

El ministro al posesionarse de su importante cargo, pronunció un discurso y fueron sus manifestaciones para expresar que al posesionarse de la cartera de Hacienda no lo hace con emoción jubilosa, pues el cargo constituye para él una gran preocupación dadas las circunstancias complejas que atraviesa la Hacienda española, y mucho más cuando con o en estos momentos se sustituye a un régimen.

Recordó el orador que es hijo de quien fué un modesto funcionario, habiendo vivido sus años juveniles en una verdadera miseria, pues al morir su padre únicamente dejó una modestísima pensión. (Ovación).

El señor Prieto continuó manifestando que llega al ministerio de Hacienda despojado de todo tecnicismo, pero que en los problemas económicos de España pondrá el carácter independiente que ha mantenido durante toda su vida política,

carácter que ha estado esviciado de todo compromiso e intereses.

El señor Prieto juró que su actuación será imagen de rectitud y que no abriga propósitos de venganza, pues cree que no puede ser un cargo contra persona el que ésta haya servido a la Monarquía.

Prosiguió el orador exponiendo que piensa desentenderse de bajas pasiones, querelas personales, pues antes abandonaría el cargo.

Manifestó que a título de ser republicano o socialista nadie tendrá derecho a pedir favores, pues precisamente la actuación de los ministros anteriores se debilitó, porque se dejaron seducir por camarillas.

El mejor servicio que puede prestarse a la República... es la superación de actividades.

Mas noticias

Los exministros de la Dictadura se hallan en Portugal. Han comunicado al Gobierno que se encuentran a su disposición siempre que les garantice la seguridad personal.

—Se ha firmado el cese de los generales Beraguero, Sarro, Pin, Despujols y Heredia, del mando de las cinco primeras regiones.

—Han sido nombrados para las Capitanías generales de Sevilla, Valencia, Barcelona y Zaragoza, los señores Cabanellas, Riquelme, López Ochoa y Ruiz Trillo, respectivamente.

—El comandante Franco ha sido nombrado Director de la Sección Aeronáutica.

—Se ha firmado el reingreso en el Cuerpo, de los generales Queipo de Llano, Riquelme, Cabanellas y Lopez Ochoa.

—En el Consejo de ministros el señor Maura informó sobre la combinación de Gobernadores civiles.

—Ha sido autorizado el partido de futbol entre los equipos Italia y España.

—Se ha acordado reanudar el lunes las clases en todos los Centros docentes.

—Se han aprobado diversos decretos sobre estructuración del nuevo régimen.

—Ha quedado derogado el cambio de la hora oficial.

—En Los Angeles, una empresa de Cines, ha ofrecido un contrato al Rey de España para filmar una película sobre asuntos españoles.

—En Barcelona se ha reanudado el trabajo. Visitaron en aquella capital al coronel Ma-

ciá, representantes de todos los partidos, excepto el de la Lliga.

—Aumentan en Barcelona los partidarios de la unión con España, sin perjuicio de discutir las reivindicaciones catalanas.

—Circula el rumor de que falleció un hijo del baron de Viver, exAlcalde de Barcelona, que resultó herido en los últimos sucesos.

—El general Cabanellas llegó a Sevilla en un avión, posesionándose de la Capitanía y publicando enseguida un bando declarando el estado de guerra.

—En Sevilla patrullan las fuerzas por las calles y la Guardia civil impide la entrada de camiones que conducen comunistas procedentes de los pueblos.

—Témese en Sevilla que fallezcan dos de los heridos que resultaron en la refriega de anoche.

—El Arzobispo de Sevilla ha trasladado su residencia a Guadalupe.

—En Barcelona por órdenes del señor Maciá, se ha posesionado de la Presidencia de la Audiencia el abogado señor Anguera y del Gobierno civil el señor Company. Por orden del capitán general, han sido desarmados los somatenes. Varios grupos de los presos fugados de la cárcel intentaron que mar la Audiencia. Han sido nombrados comisarios civil y militar los señores Samblancar y Farras, y Gobernador civil de Barcelona don Alberto Quintana.

—El señor Maciá ha dictado varios decretos, entre ellos uno organizando la Universidad Catalana, convirtiéndola en autónoma.

—Se ha dispuesto que los capitanes Galán y Garcia Hernandez, sigan figurando en el escalafón, cobrando íntegramente sus sueldos.

—El señor de los Ríos dijo que conferenció con el Nuncio, diciéndole que la política de la iglesia en España debe ser análoga a la de otros países donde impera la soberanía del poder público. Indicó la necesidad de que los párrocos se reintegren en sus funciones exclusivamente religiosas. No haremos política demagógica, pero tampoco consentiremos irrespuestas. Dijo que preparó dos decretos: uno sobre la libertad de cultos y otro acer-

ca de la secularización de los cementerios.

—En Barcelona en la calle de Santa Matilde, fué tiroteado por la espalda el sindicalista libre Ramón Farrion, que quedó muerto. También durante la manifestación hubo tiroteo del que resultaron dos muertos y varios heridos.

—El Gabinete republicano provisional acordó conceder un indulto amplísimo para todos los delitos comunes hasta cuatro años, suprimiendo los requisitos legales para los altos cargos.

—Se abrirán tres procesos, uno sobre el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, otro sobre la gestión y conducta de quienes actuaron en la primera Dictadura y otro acerca de la revisión del juicio sumarisimo contra Galán y Garcia Hernández.

—Se acordó la disolución de los somatenes, exceptuándose a Cataluña y se señala un plazo de 48 horas para la entrega de todas las armas.

—En Sevilla, en la calle de las Serpes, se registró una colisión entre varios elementos comunistas y la fuerza pública, resultando muerto un comunista y 17 heridos, incluso varios heridos.

—Se nombró Procurador General de la República a don Angel Balanza.

—Se acordó la incautación del Palacio Real y una comisión de solvencia lo inventariará y su custodia se encomienda a la Guardia civil.

—En las primeras horas de la mañana de ayer se intentó el asalto al Palacio de la Plaza de Oriente, pero al aparecer la benemérita fué silvada para llevar los emblemas de la Monarquía.

—En Consejo de ministros se ha acordado lo siguiente: Supresión de los Senadores vitalicios y por derecho propio; declarar cesante al Embajador en Francia señor Quiñones de León; nombrar Gobernador del Banco de España, a don Julio Caravia; directores generales de Aduanas al señor Sacristan, de la Deuda a don Alfredo Zabala y de Prisiones a la abogada señorita Victoria Kent, y fijar las normas para la revisión de la obra del Gobierno de la Dictadura.

El Gobernador de Almería

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Almería, don Manuel Ruiz Maya.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles
Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO clara los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la **Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **HUJO Y RICARDO JIMÉNEZ**, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Abril el magnífico vapor

Juan S. Elcano

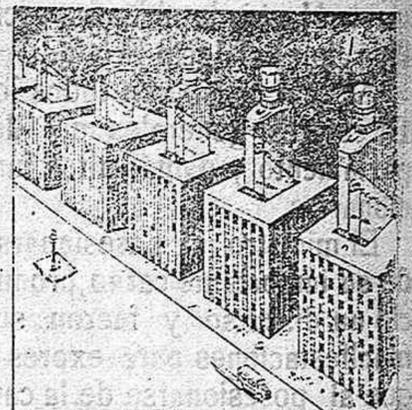
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Glorieta de San Pedro, número 1



REMEDIO PARA TODOS

En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO.

Es el purgante y depurativo de mayores resultados.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo".

JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

En líquido, polvos y cachets.



Agentes en España.

J. Uriach y C.ª, S. A.

Bruch, 49 - Barcelona

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Annunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.